



Revista Academia & Negocios
ISSN: 0719-6245
ran@udec.cl
Universidad de Concepción
Chile

Navarrete Oyarce, José; Gallizo Larraz, José Luis
Reporte Integrado como herramienta de transparencia empresarial
Revista Academia & Negocios, vol. 4, núm. 2, 2019, Enero-Junio, pp. 71-82
Universidad de Concepción
Chile

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560859050003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Reporte Integrado como herramienta de transparencia empresarial Integrated Report as a business transparency tool

José Navarrete Oyarce*
Universidad Andrés Bello
jose.navarrete@unab.cl

José Luis Gallizo Larraz^a
Universidad de Lleida
gallizo@aegern.udl.cat

* Autor corresponsal.
Universidad Andrés Bello,
Facultad de Economía y Negocios
Autopista Concepción Talcahuano 7100
Concepción, CHILE.

^a Universidad de Lleida
Departamento de Administración de Empresas y
Gestión Económica de Recursos Naturales,
C/ Jaume II, 73, Lleida, ESPAÑA.

RESUMEN

La creciente demanda por información global ha hecho que la importancia de los estados financieros, como vehículos de información hacia el exterior, haya perdido fuerza. En su lugar, el mercado está solicitando información sobre diversos aspectos, tales como sociales y medioambientales. En este escenario, el Reporte Integrado aparece como un actor relevante, dado que, en un solo documento, engloba información financiera y no financiera, mostrando una imagen global de la compañía que informa, haciendo énfasis en aspectos estratégicos, de gobierno y creación de valor. La evidencia indica que este tipo de información será el futuro del *reporting* corporativo, por lo que la academia está llamada a investigar este fenómeno y en conjunto fomentar las buenas prácticas empresariales. Sin duda, se está frente al inicio de una gran revolución en términos de transparencia empresarial y responsabilidad social.

ABSTRACT

A growing demand for global information has weakened financial statements importance as sources of information for the outside world. In their stead, the market demands for information on social and environmental issues. In this scenario, the Integrated Reporting appears as a relevant actor, given that, in a single document, it encompasses financial and non-financial information, showing a global image of the reporting company, with an emphasis on strategic, governance and creation of value. There is enough evidence to consider integrated reporting as a key component of corporate reporting. So, the academy is called upon to investigate this phenomenon along with promoting good business practices. There is no doubt that we are at the onset of a great revolution in terms of corporate transparency and social responsibility.

INFORMACIÓN ARTÍCULO

Recibido: 25 de Septiembre 2018
Aceptado: 7 de Diciembre 2018

Palabras Claves:

Reporte integrado
Responsabilidad social
Transparencia
Grupos de interés
Gobierno corporativo

ARTICLE INFO

Received: 25 September 2018
Accepted: 7 December 2018

Keywords:

Integrated reporting
Social responsibility
Transparency
Stakeholders
Corporate governance

INTRODUCCIÓN

Las actuales tendencias dejan de lado el secretismo empresarial, transitando hacia la transparencia como el nuevo paradigma organizacional. De esta forma, las distintas partes interesadas demandan cada vez más información estratégica, con presencia de aspectos financieros y no financieros (Stewart, 2015; Rupley, Brown, y Marshall, 2017; Larrán y García-Meca, 2004; Malgioglio, Berri, Di Nenno).

En este escenario, los Reportes Integrados, se han transformado rápidamente en un fuerte movimiento que promueve un nuevo formato de reporte corporativo, con énfasis en la revelación de aspectos claves, tales como la creación de valor por parte de las empresas, así como la relación que esta tiene con diversos capitales, de los cuales se nutre para generar rentabilidad en el largo plazo.

En palabras del International Integrated Reporting Council, IIRC¹, la visión de este nuevo movimiento es que el Reporte Integrado, con el paso del tiempo, se transforme en la norma estándar del reporting corporativo (IIRC, 2013).

En función de aquello, el objetivo de este artículo es realizar una revisión de literatura sobre el Reporte Integrado, como nuevo referente en el ámbito de la transparencia empresarial, dada la gran importancia que este informe ha ido progresivamente alcanzando a nivel empresarial y académico. En función de esto, el trabajo se plantea en cinco partes. En la primera de ellas se presenta la evolución del reporting y las condiciones que potenciaron la aparición del informe, en segundo lugar, se analizará el concepto de Reporte Integrado, siguiendo, como tercer punto, con una síntesis de los beneficios percibidos con la adopción de este formato, luego se revisan las visiones críticas que existen al respecto, para concluir con una síntesis de los desafíos que este nuevo paradigma trae consigo.

ORIGEN DEL REPORTE INTEGRADO

El conocimiento y la información son sin duda los activos más valorados dentro de las organizaciones modernas. Basta con revisar la penetración de las redes

sociales y el éxito económico de las empresas que están detrás de este fenómeno. El nacimiento y masificación de internet como vehículo de divulgación de información empresarial, ha sido un gran aporte en la revelación de datos corporativos, dado que, a través de ella, es posible llegar a múltiples usuarios, a un costo más bajo y sin limitaciones geográficas (Cabedo y Pérez, 2005).

Por otro lado, es un hecho conocido que el éxito de una empresa no se mide tan solo por el desempeño económico, porque las medidas de creación de valor empresarial van más allá de la simple generación de resultados positivos. Existe una constante demanda por reportes que den cuenta e integren aspectos financieros, sociales y medioambientales (Stewart, 2015). De esta manera, el interés por revelar información corporativa concerniente a sustentabilidad ha crecido en los últimos años, puesto que en muchos casos ha ocurrido que las empresas preparan informes múltiples con información diferente. En ese contexto continúa desarrollándose un esfuerzo concertado en varios frentes, para determinar la mejor forma de presentar la amplia variedad de información financiera y no financiera relevante para los *stakeholders* (Rupley, Brown, y Marshall, 2017), tendencia que actualmente decanta en el Informe Integrado.

Los *stakeholders* progresivamente están tomando decisiones sobre la base información financiera y no financiera en forma combinada, por lo que este tipo de información está teniendo una demanda creciente (Rupley, Brown, y Marshall, 2017). Aunque la recopilación de información sea costosa, se entiende como una buena práctica para las empresas proporcionar información sobre cuestiones no financieras, con el fin de atraer y retener clientes. De esta manera, los usuarios demandan transparencia, responsabilidad e información estratégica que conecte los hechos pasados con un futuro lleno de riesgos y oportunidades, información que generalmente no es proporcionada por los informes financieros tradicionales (Rupley, Brown, y Marshall, 2017).

En consecuencia, la información de alta calidad es vital para determinar y evaluar el desempeño de una organización, de tal forma de facilitar el proceso

1. El Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC por sus siglas en inglés) es una coalición global de reguladores, inversores, empresas, emisores de normas, profesionales contables y organizaciones no gubernamentales. En conjunto, esta coalición comparte la visión de que la comunicación acerca de la creación de valor debería ser el próximo paso en la evolución del *reporting* corporativo. Fuente: www.iirc.org

decisional, tanto para la entidad, así como para los distintos *stakeholders*. En ese sentido, la calidad de la información está asociada a la transparencia (Soumaya, Talbot, y Boiral, 2018).

Desde el punto de vista conceptual, este hecho tiene varias explicaciones. En primer lugar, la teoría de la legitimidad sugiere que las empresas comuniquen información a los *stakeholders*, con el objetivo de cumplir las expectativas sociales (Ashforth y Gibbs, 1990). En segundo lugar, la teoría institucional sugiere la existencia de presiones isomórficas de tres tipos: coercitivas, normativas y de mimetización, que explican la adopción de nuevos estándares de información empresarial (Farooq y Maroun, 2018). Asimismo, la teoría de los *stakeholders* se basa en la obligación de la empresa en relacionarse con los diversos actores que la rodea y que pudiesen tener intereses sobre ella (Fernández y Sanjuán, 2012). Finalmente, la teoría de agencia explica la revelación voluntaria de información a través del concepto de asimetría de información (Villiers y Hsiao, 2018).

En consecuencia, las tendencias actuales dejan de lado el antiguo enfoque del hermetismo empresarial, transitando hacia un concepto de empresa transparente, con información disponible para inversionistas, clientes, proveedores, entre otros. En efecto, la sociedad civil a nivel mundial ha incorporado el derecho a tener información dentro de sus estrategias, con la esperanza que la transparencia potencie los esfuerzos para cambiar el comportamiento de las instituciones poderosas, haciéndolas responsables ante la mirada del público (Fox, 2007).

En forma complementaria, la información divulgada está cada vez más relacionada con la estrategia, vale decir, la forma en que las empresas crean valor global (Larrán y García-Meca, 2004). De cierta manera, esto está explicado por el hecho que la información estrictamente financiera ha perdido utilidad en satisfacer las necesidades de información de usuarios múltiples en el actual paradigma de utilidad (Malgioglio y cols., 2012).

Una visión global de una compañía reconoce y comunica el valor total de la empresa, tanto a usuarios externos como internos. Internamente, se obtiene un mejor entendimiento del modelo de negocio el que puede ser optimizado; externamente, se obtienen mejores proveedores de capital financiero y se comunica información completa a diversas partes interesadas (Burke y Clark, 2016).

Tanto los desastres ecológicos, como las crisis sociales y financieras de carácter global, han llevado a las empresas a establecer nuevos paradigmas e innovaciones, de tal manera de transformar sus prácticas y modelos de negocios, en busca de comportamientos sostenibles a largo plazo y que reconozcan la naturaleza cambiante del entorno (Rivera, Zorio y García, 2016). Al mismo tiempo, esto ha dado origen a una globalización con interdependencia asimétrica en aspectos económicos y alta inestabilidad y volatilidad en lo financiero. Como consecuencia de esto, se genera una crisis social (Gómez-Villegas, 2017). En forma complementaria y dada la crisis ecológica mundial, se ha generado un nuevo escenario, donde los estados han ido asimilando el concepto de “desarrollo sostenible”, ya sea en los cuerpos legales e institucionales, como en diversas políticas públicas. Este nuevo paradigma ha generado cambios en los mercados, a través de incentivos a la renovación tecnológica en las actividades productivas, la gestión de residuos, lo que finalmente se traduce en una visión más sustentable de las empresas, y que actualmente se resume en el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (Gomez-Villegas, 2017).

Dichas crisis financieras y sus efectos negativos sobre la economía global traen como efecto una mayor demanda de transparencia en la presentación de informes corporativos. En atención de esto, los Reportes Integrados logran interrelacionar los informes financieros y de sostenibilidad, en contraposición con informes tradicionales donde la responsabilidad corporativa o los informes ambientales eran documentos separados del informe financiero (Dragu y Tiron-Tudor, 2013). Esta integración implica que el informe gana en compromiso con el medio ambiente y en reconocimiento social, y hace más eficiente los sistemas de gestión (Dragu y Tiron-Tudor, 2013).

A su vez, debido al incremento de actores en una industria con productos o servicios similares, obliga a las empresas a tratar de tomar ventaja y diferenciarse, a través de la emisión de múltiples informes, respondiendo con ello, a las demandas sobre responsabilidad social corporativa (Havlova, 2015). Finalmente, existe evidencia sobre la existencia de una relación entre las políticas de responsabilidad social empresarial y el rendimiento financiero, siendo este de carácter positivo y significativo (Miras Rodríguez, Carrasco Gallegos y Escobar Pérez, 2014).

En consecuencia, en este particular escenario empresarial, nace el Reporte Integrado como una solución

a un problema básico y cada vez más relevante: la interconexión de la información, puesto que, por una parte las empresas emiten obligatoriamente reportes financieros, básicamente los Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, y en paralelo, también confeccionan una serie de reportes de información no financiera, como los emitidos según los requerimientos del Global Reporting Initiative², (GRI por sus siglas en inglés). Está claro que todos estos reportes tienen por objeto mostrar diversos aspectos de la entidad, con una conexión conceptual, pero no física, por lo que, para obtener una visión holística del negocio, un lector debería estudiar cada reporte por separado y construir con ello, una imagen acabada de la empresa. En función de esto, el Reporte Integrado satisface la necesidad de mostrar en un solo documento, los aspectos financieros y no financieros, en forma coherente, estructurada y bajo un esquema conceptual definido y de fácil interpretación, presentando a la organización de forma global.

EL REPORTE INTEGRADO

El Reporte Integrado es una innovación reciente en el mundo empresarial, por lo que representa un tremendo desafío para la investigación académica, considerando la creciente demanda por información no financiera, así como los constantes acercamientos entre los diversos entes reguladores y emisores normativos, con la institucionalidad asociada al Reporte Integrado.

No obstante, los primeros esfuerzos en torno a este nuevo formato datan del año 2000, los primeros reportes emitidos bajo el concepto de "integrado", ven la luz un par de años después (Eccles, Krzus y Ribot, 2015).

De cierta forma, la mayor importancia relativa que los activos intangibles han ido tomando en desmedro de los activos tangibles como generadores de beneficios (Eccles, Serafeim, y Krzus, 2011), y la consiguiente complejidad que las organizaciones han ido presentando, genera una mayor abundancia de información, la que resulta difícil de comprender e integrar, toda vez que se trata de información fraccionada y orienta-

da a públicos específicos, haciendo complejo establecer las interrelaciones presentes entre las distintas visiones del negocio que cada uno de estas presenta (Rivera y cols., 2016).

En consecuencia, a fines del siglo XX, se gesta un movimiento de divulgación de transparencia, con carácter voluntario, representado en la generación de Reportes de Sustentabilidad, con el objetivo de mostrar una visión más detallada de la realidad global de las compañías (Fernández y Ramón, 2013). No obstante, la publicación en forma separada de estados financieros, así como informes de gobierno corporativo y de sustentabilidad bajo un enfoque tradicional, genera un detrimento en la información, dado que aspectos claves de la organización y su impacto futuro no quedan perfectamente claros, así como tampoco su interconexión (Jensen y Berg, 2012).

Dado lo anterior, el Reporte Integrado surge en un escenario de dispersión de sistemas, informes y estándares, utilizados por las empresas en los procesos de gestión y reporte de sus actividades. En ese contexto, el Reporte Integrado supera y articula los informes que buscan dar cuenta de la Responsabilidad Social de la empresa (Gomez-Villegas, 2017), y se transforma en un innovador vehículo para revelar aspectos esenciales y útiles hacia el exterior (Hauque y Rabasedas, 2014).

Aunque los Reportes Integrados privilegian una visión neoliberal e incorporan los elementos de sostenibilidad que están alineados con los principios subyacentes del capitalismo, esto no significa que los reportes integrados y el subsecuente "pensamiento integrado" no vayan a producir algunos cambios sociales y ambientales positivos (Thomson, 2015).

De esta forma, el Reporte Integrado debe explicar el camino para que una compañía logre posicionar su visión, sus valores, ambas promulgadas por la administración y con la respectiva supervisión de los estamentos de gobierno corporativo, a través del uso de los diversos capitales (Abeysekera, 2013). Estos informes combinan los aspectos más relevantes de la información corporativa, proporcionando con ello, información sobre la estrategia y perspectiva empresarial dentro de un contexto económico, social y medioambiental (Rivera y cols., 2016).

2. El *Global Reporting Initiative*, es una organización que ayuda a empresas y gobiernos de todo el mundo a comprender y comunicar su impacto en cuestiones críticas de sostenibilidad, como el cambio climático, los derechos humanos, la gobernanza y el bienestar social. Fuente: www.globalreporting.org

Un Reporte Integrado debería registrar los actos y consecuencias de todas las acciones no sustentables, siendo, de esta forma, la voz de las diferentes comunidades y de la naturaleza. Finalmente, este informe debería indicar a otros, cómo la organización está contribuyendo a lograr una transformación sustentable, haciendo visible las relaciones y consecuencias de las acciones e intenciones sobre aspectos sociales, ecológicos y económicos (Thomson, 2015).

Mientras la contabilidad tradicional se enfoca solamente en los resultados financieros, el objetivo del Reporte Integrado es comunicar cómo la compañía crea valor, más allá de las unidades monetarias que reflejan los balances (Burke y Clark, 2016). El Reporte Integrado difiere de los estados financieros y de los informes de sustentabilidad de muchas maneras. A diferencia de los reportes de sustentabilidad emitidos en forma aislada, el Reporte Integrado cohesiona aspectos financieros, económicos, de gobierno corporativo y sociales de una empresa. Por otro lado, su enfoque es hacia múltiples *stakeholders* brindando información sobre las perspectivas futuras de la compañía con un análisis estratégico que conecta el pasado con el futuro (Rupley, Brown, y Marshall, 2017). En forma complementaria, los informes realizados bajo el estándar del GRI, por ejemplo, se centran en mostrar información a los distintos *stakeholders*, con énfasis en reducir los impactos a estas partes interesadas, a diferencia del Reporte Integrado, cuyo enfoque se basa en las oportunidades y riesgos de la organización (Macias y Farfan-Lievano, 2017). Emitir un Reporte Integrado significa elaborar un documento único, que identifique la historia global de las actividades de la organización, apoyando la narrativa con datos financieros y no financieros (Beck, Dumay, y Frost, 2017). De esta manera, se espera que los Reportes Integrados proporcionen una descripción más clara, concisa y comparable del rendimiento global de una organización (Beck, Dumay y Frost, 2017).

Finalmente, el Reporte Integrado, al proporcionar información financiera y no financiera, supera en utilidad a los reportes clásicos de sustentabilidad, haciendo de la empresa una organización más transparente y confiable para los inversores (Hoque, 2017).

En palabras del IIRC, un Reporte Integrado se define como una comunicación concisa acerca de cómo la estrategia de una organización, su gobierno corporativo, desempeño y perspectivas, en el contexto del entorno, la conducen a crear valor en el corto, mediano y largo plazo (IIRC, 2013).

El Reporte Integrado no es tan solo un nuevo formato para mostrar la misma información, sino que requiere de una transformación al denominado “pensamiento integrado”, lo que implica la activa consideración de las relaciones entre las distintas unidades operativas y funcionales, rompiendo con el aislamiento de algunas áreas y considerando la organización como un todo (IIRC, 2014). Este tipo de documentos representa un cambio fundamental en el panorama de los informes corporativos. A través de aquello se da cuenta que los modelos de negocios son cada vez más complejos y se establece como una realidad que la información no financiera es tan relevante como la financiera (Burke y Clark, 2016). Las empresas que adoptan el Reporte Integrado creen que, a través de esto, transparentan la estrategia y de tal manera generan mayor confianza en la sustentabilidad del modelo de negocios utilizado (Burke y Clark, 2016).

El IIRC ha establecido que el objetivo principal del Reporte Integrado sea explicar a los proveedores de capital financiero, la manera en que la entidad crea valor en el tiempo. En función de esto, entrega información financiera, pero también no financiera relevante, bajo el concepto de “pensamiento integrado”, que se define como la toma de decisiones y acciones que se enfocan en la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo. Sobre este escenario, se anticipa que este tipo de reportes beneficie a todos los grupos de interés, interesados en la capacidad de creación de valor en el tiempo (IIRC, 2013).

No se debe desconocer que existe una gran similitud entre los objetivos del Reporte Integrado y los de la información financiera presentada bajo norma Internacional de Información Financiera, NIIF (IASB, 2016), lo que hace atractiva esta área de investigación para los profesionales del área contable.

Conceptualmente, el Reporte Integrado supone que en el núcleo de la organización está el modelo de negocio, que se nutre de diversos capitales e insumos que, a través de diversas actividades empresariales, generan salidas, como productos y servicios. Estas actividades conducen a resultados sobre los capitales. Este ciclo es entendido como el proceso de creación de valor (IIRC, 2013).

La confección de un Reporte Integrado supone para la organización, obtener un mejor entendimiento sobre la estrategia y cómo se crea valor en el corto, mediano y largo plazo, a través de la interacción y uso de los diferentes capitales (Macias y Farfan-Lieviano, 2017).

En función de esto, el Reporte Integrado plantea cinco principios fundamentales, a través de los que construye conceptualmente el documento (IIRC, 2013):

1. Enfoque Estratégico del negocio
2. Conectividad de la información empresarial
3. Mirada hacia el futuro
4. Capacidad de respuesta inclusión de *stakeholders*
5. Fiabilidad y Materialidad

Desde el punto de vista empresarial, la mejor forma de establecer una relación con el exterior con las partes interesadas es a través de los reportes. La administración debe decidir quiénes son las partes interesadas claves y, por ende, qué tipo de informe deberá confeccionarse. A su vez, es necesario cuantificar la relación costo-beneficio de los reportes. Estas decisiones se vuelven complejas para la administración, puesto que deben equilibrar la emisión de reportes obligatorios, con la demanda de información a través de documentos con emisión voluntaria. En ese contexto, el Reporte Integrado condensa y satisface diversos niveles de información, puesto que, al enlazar datos financieros y no financieros, transparenta e informa riesgos y oportunidades, así como los desafíos empresariales (Hoque, 2017).

Dado que el Reporte Integrado es una nueva práctica empresarial, el proceso de recolectar información relevante representa uno de los desafíos más importantes y a su vez, el obstáculo más común para las empresas que han adoptado tempranamente el formato. Adicionalmente, también se percibe como una dificultad, determinar qué información es relevante para el modelo de negocio y cómo presentarla en una visión equilibrada de aspectos, financieros, no financieros, datos históricos y proyecciones (Burke y Clark, 2016).

BENEFICIOS DE LA ADOPCIÓN DEL REPORTE INTEGRADO

Por el contrario, a pesar del acuerdo unánime en términos de la necesidad de divulgación de información financiera y no financiera al mercado, aún existe un fructífero campo de investigación en torno a los beneficios tangibles que esta nueva forma de reportar puede traer a una empresa.

No obstante, es preciso tener presente que la mayor parte de las empresas que emiten Reporte Integra-

do son grandes compañías europeas con alto valor bursátil, rentables y con bajo nivel de deuda (Lopes y Cohelo, 2018).

Investigaciones previas concluyen que entidades que presentan Reporte Integrado crean valor económico por sobre el resto de las demás empresas del mercado (Fernández, Eira y Rio, 2015). De la misma forma se ha evidenciado una relación positiva en el ROIC de empresas que presentan Reporte Integrado y las que no lo hacen, en algunas industrias específicas (Churet y Eccles, 2014).

A su vez, (Havlova, 2015), quién estudió 48 compañías que habían formado parte del programa piloto del IIRC el 2012, concluyó cinco años después que, efectivamente, las empresas habían disminuido la cantidad de reportes publicados, en concordancia a los objetivos de un reporte único. Adicionalmente, determinó un amplio uso de tecnologías de información asociados a la emisión del informe, toda vez que se trata de un informe eminentemente digital. En la misma línea, se debe destacar el trabajo de Lee y Yeo (2016), quienes demostraron una relación positiva entre la emisión del Reporte y la valorización de un grupo de empresas sudafricanas. El mismo estudio sugiere que los costos de emisión del informe son menores a los beneficios. Por otra parte, se ha demostrado que la emisión de este tipo de informes reduce sustancialmente el grado de error en las predicciones de analistas financieros (Zhou, Simnett, y Green, 2017). En función de esto, se determina que existen beneficios para las empresas que decidieron adoptar en forma temprana el formato, dado que el reporting se hace más simple. Adicionalmente, concluye que el nuevo formato representa una oportunidad para las firmas de auditoría, puesto que hay una mayor demanda de consultoría y servicios relacionados a la adopción del reporte. En forma complementaria y según estudio empírico de Dragu y Tiron-Tudor (2013), realizado a 58 empresas del programa piloto del IIRC, en el periodo 2010-2012, se determinó a través de un modelo econométrico la existencia de una correlación positiva entre los factores políticos y económicos y el grado de divulgación del Reporte Integrado. En el mismo modelo, se concluyó una baja relación entre el grado de divulgación y el National Corporate Responsibility Index, situación que los autores indican como "sorpresiva". No obstante, se indican como limitantes del estudio, el reducido número de empresas analizadas y el hecho de no haber incluido empresas que están fuera del plan piloto.

Finalmente, y con respecto al grado de cumplimiento de los Reportes Integrados emitidos con respecto al Marco Internacional del IIRC, Sofian y Dumitru en 2017, realizaron un estudio que analiza los informes emitidos por ocho compañías europeas de la industria financiera. Para ello, adoptan y adecuan la metodología utilizada por Stent y Dowler (2015), determinando que el grado de adopción del grupo en estudio, varía entre un 49% y un 87%. Es importante destacar que el Marco Internacional no ofrece una guía concreta ni tampoco un porcentaje de cumplimiento obligatorio de sus requerimientos. Una conclusión interesante está en el hecho que el mayor grado de cumplimiento está en la revelación de los objetivos estratégicos y estrategias para su logro, hallazgo que es consistente con el estudio previo de Ruiz-Lozano y Tirado-Valencia (2016). No obstante, se declara limitación al estudio, el hecho de no tener acceso a la opinión interna respecto a la percepción del Reporte en sí, ni tampoco a las actividades o esfuerzos tendientes a la generación y mejora de los informes.

VISIONES CRÍTICAS DEL REPORTE INTEGRADO

A pesar de los beneficios percibidos o evidenciados del Reporte Integrado, existen autores que ven ciertas deficiencias en torno a él, partiendo por el hecho que, a pesar de haber pasado casi veinte años desde la formación del GRI, las consideraciones sobre temas de sostenibilidad en la toma de decisiones, la presentación de informes y la gestión del desempeño ha sido limitada, o en el mejor de los casos, lenta e irregular (Adams, 2015).

En efecto, algunas gerencias financieras, centradas fundamentalmente en las ganancias de corto plazo, la reducción de costos, y la presentación de informes contables, ven en las iniciativas de sustentabilidad un costo innecesario, en lugar de una obligación moral. Esto implica que, por mucho tiempo, se han ignorado los riesgos asociados a la sustentabilidad y que potencialmente resultarán en consecuencias de tipo financieras (Adams, 2015).

Por otro lado, aunque la creación del IIRC es un acontecimiento significativo, es tan solo el resultado tangible del debate y la expansión progresiva de la información no financiera, que ha buscado cada vez más reconocimiento a la par de las normas de información financiera, altamente reguladas y aceptadas ampliamente (Beck y cols. 2017).

Por otra parte, a pesar de que el IIRC fue creado para promover la contabilidad sustentable, este objetivo no cumple con lo declarado en el Marco Internacional, dado que en ese documento se plasma la idea de "valor para el inversionista" y no "valor para la sociedad", por lo que no existe obligación, por ejemplo, de reportar eventuales daños a partes interesadas mientras no haya un impacto posterior para la empresa. Sobre la base de esto, se estima que el IIRC ha tenido un impacto menor en las prácticas de reporting empresarial, debido a su falta de fuerza, lo que podría estar explicado por la conformación del IIRC, que está formado por profesionales del área contable y empresas multinacionales, los que podrían ver amenazadas sus actuales posiciones (Flower, 2015).

Adicionalmente, los comentarios realizados al Marco Internacional en su proceso de confección, discussion paper, vienen fundamentalmente de grandes compañías multinacionales, en desmedro de pequeñas empresas y de entidades preparadoras de informes, en vez de usuarios de informes (Reuter y Messner, 2015).

Por otro lado, durante este proceso se evidenció un lobby activo por parte de empresas prestadoras de servicios en el área de sustentabilidad y de asociaciones profesionales, haciendo énfasis en las necesidades de los inversionistas o en la creación de valor (Reuter y Messner, 2015).

Además, la flexibilidad y falta de prescripción con respecto a la divulgación real y métricas del Reporte, podrían permitir su uso solo para el cumplimiento, independiente de los otros beneficios establecidos por el IIRC (Dumay, Bernardi, Guthrie, y La Torre, 2017).

Asimismo, las prácticas de reporting se han ido adelantando, tanto a los desarrollos teóricos como a los esfuerzos institucionales que se han planteado para el Reporte Integrado. Sin embargo, los agentes reguladores privados continúan teniendo una influencia potente en la definición teórica de los estándares que pretenden guiar el informe y su evolución en las prácticas de revelaciones para los distintos usuarios (Rivera, Zorio y García, 2016).

Al mismo tiempo, las compañías perciben el Reporte Integrado como un "mito racional", lo que actuó como un trampolín para potenciar la adopción del formato, dada la promesa de que el Reporte tenía el potencial de retratar el rendimiento global. No obstante, muchas empresas desafiaron la visión del Reporte Integrado sugerida por el IIRC, manteniéndose firmes en

su propia conceptualización, lo que finalmente se materializó en la implementación de versiones propias del informe (Gibassier, Rodríguez y Arjaliès, 2018).

En consecuencia, la información relevada usualmente es parcial, con baja autocrítica acerca de eventos de carácter negativo o de resultados que pudiesen debilitar la imagen de la empresa. En ese sentido, los reportes de sustentabilidad tienden a disminuir aspectos perjudiciales, dando protagonismo a resultados positivos que mejoren la imagen corporativa (Soumaya y cols. 2018).

Finalmente, un informe integrado entrega los puntos de referencia y proporciona un marco dentro del cual, la sustentabilidad puede ser integrada en la empresa, no obstante, en línea con Flower (2015), el actual formato del informe excluye una gran parte de la programática de sostenibilidad y no permite ninguna redistribución sustantiva de poder (Thomson, 2015).

DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS DEL REPORTE INTEGRADO

La aparición del Reporte Integrado establece un fuerte reto para los académicos y profesionales del ámbito contable, dado que existe la sensación que los aportes académicos han sido pobres con respecto al Reporte Integrado, una iniciativa que nace fundamentalmente del mundo empresarial para satisfacer necesidades propias de la empresa (Eccles y cols. 2015). Investigaciones previas indican una desconexión entre la investigación académica sobre Reporte Integrado y las realidades empresariales (Dumay, Bernardi, Guthrie y Demartini, 2016), sobre la base de la poca producción científica en torno a la aplicación del reporte o sus potenciales beneficios. En ese sentido, dadas las diferentes formas en que el Reporte Integrado es entendido y emitido, existen numerosos desafíos teóricos y empíricos para los académicos (Dumay y cols. 2017).

Sobre la base de la necesidad de los altos ejecutivos, así como de los miembros de los directorios, de pensar en el largo plazo, en el modelo de negocio, en cómo crear valor, riesgos y estrategias, proporciona al Reporte Integrado un potencial mayor para efectuar cambios en aspectos de sustentabilidad (Adams, 2015).

Asimismo, otro desafío importante, está en la calidad de la información presentada en este reporte, puesto que, al ser los Reportes Integrados de reciente data,

los mecanismos de aseguramiento son relativamente nuevos y voluntarios; no obstante, son una pieza clave para darle credibilidad a este tipo de informes, de tal manera de obtener un grado de confianza al nivel de los Estados Financieros Tradicionales (Burke y Clark, 2016). Por el contrario, la información presentada bajo normas contables, para las que existen normas de auditoría financiera que establecen criterios claros y validados de cómo realizar la revisión, le otorga un grado de calidad importante a la información publicada por las empresas, para el Reporte Integrado.

Adicionalmente se espera que, los reportes integrados deben ser equilibrados, precisos y confiables (Soumaya, Talbot y Boiral, 2018); sin embargo, el hecho que muchos actores del mercado vean este mecanismo como un instrumento para mostrar las bondades de una empresa, finalmente le resta credibilidad (Rejón, Flores, Lizcano y Mora, 2013), y hace más patente la necesidad de proveer normas de aseguramiento en forma urgente. Siguiendo el análisis, y en forma complementaria, también debe considerarse el papel que la auditoría interna debe tener (Oprisor, 2015). A pesar de que la auditoría interna considera factores no financieros en sus análisis, con la futura institucionalización del Reporte Integrado, probablemente sea necesaria una normativa específica y relacionada con la auditoría externa e interna.

Finalmente, la academia está llamada a generar una agenda de investigación acerca del Reporte Integrado, tratando de resolver interrogantes tales como las que plantean (Villiers, Venter, y Hsiao, 2016): ¿cómo se afectan los sistemas de control, gobiernos corporativos, estrategia, etc., con la adopción del Reporte Integrado?, ¿qué cambios internos sufren las empresas cuando adoptan este Reporte?, ¿qué debe hacer la profesión contable para hacer frente a esos nuevos escenarios?, o bien las indicadas por Adams (2015), relacionadas con la materialidad y riesgos, pensamiento integrado, factores cualitativos tales como liderazgo, procesos internos, respuesta de analistas, entre otros.

CONCLUSIONES

Los *stakeholders* están cada vez más interesados en conocer cómo es administrado el negocio, cuáles son los riesgos potenciales previstos en el futuro, y cuáles son los impactos en la sociedad. De la misma manera, también quieren conocer los efectos de las

actividades de las empresas en el medio ambiente y por supuesto, información sobre resultados financieros. Por lo tanto, para ser sostenible y atrayente en el competitivo mundo de los negocios, las empresas deben satisfacer la demanda de las distintas partes interesadas, mediante la divulgación de información financiera y no financiera, demostrando que su estrategia es sustentable ante todo (Hoque, 2017).

En ese sentido, el Reporte Integrado supone una evolución natural en el campo del reporting empresarial, puesto que este modelo es mucho más que adicionar información cualitativa, social y medioambiental a los informes financieros y mostrarlos en forma conjunta, se trata de integrar estos factores y con ello responder las demandas de información para los distintos *stakeholders*, a través de una integración conceptual del modelo de negocio (Rivera-Arrubla, Zorio-Grima, y García-Benau, 2017).

Existen numerosas investigaciones que evidencian los beneficios asociados a la adopción del Reporte Integrado, ya sea desde el punto de vista externo como interno. Sin embargo, no existe una opinión unánime al respecto, puesto que algunos autores presentan una visión más crítica, ya sea con respecto al IIRC (Flower, 2015; Reuter y Messner, 2015; Gibassier, Rodríguez, y Arjaliès, 2018), así como en torno al reporte mismo (Dumay, Bernardi, Guthrie y La Torre, 2017; Rejón, Flores, Lizcano y Mora, 2013).

Desde la perspectiva práctica, la implementación del modelo podría ser compleja. No obstante, parece obvio que los Reportes Integrados son la forma más efectiva de comunicarse con las *stakeholders*, dado que tienen la capacidad de mostrar una imagen holística de una empresa en términos de los objetivos futuros, vinculando el desempeño financiero y la relación social y ambiental (Hoque, 2017).

REFERENCIAS

Abeysekera, I. (2013). A template for integrated reporting. *Journal of Intellectual Capital*, 14(2), 227-245.

Adams, C. A. (2015). The International Integrated Reporting Council: A call to action. *Critical Perspectives on Accounting*, 27, 23-28.

Ashforth, B., y Gibbs, B. (1990). The double-edge of organizational legitimation. *Organization Science*, 1(2), 177-194.

Beck, C., Dumay, J., y Frost, G. (2017). In pursuit of a 'single source of truth': from threatened legitimacy to integrated reporting. *Journal of Business Ethics*, 141(1), 191-205.

Burke, J. J., y Clark, C. E. (2016). The business case for integrated reporting: Insights from leading practitioners, regulators, and academics. *Business Horizons*, 59(3), 273-283.

Cabedo, J. L., y Pérez, T. (2005). e-Gobierno corporativo y transparencia informativa en las sociedades cotizadas españolas: un estudio empírico. *Comisión Nacional del Mercado de Valores*.

Churet, C., y Eccles, R. G. (2014). Integrated reporting, quality of management, and financial performance. *Journal of Applied Corporate Finance*, 26(1), 56-64.

Dragu, I. M., y Tiron-Tudor, A. (2013). The integrated reporting initiative from an institutional perspective: emergent factors. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 92, 275-279.

Dumay, J., Bernardi, C., Guthrie, J., y Demartini, P. (2016). Integrated Reporting: A structure literature review. *Accounting Forum*, 40(3), 166-185.

Dumay, J., Bernardi, C., Guthrie, J., y La Torre, M. (2017). Barriers to implementing the International Integrated Reporting Framework: A contemporary academic perspective. *Meditari Accountancy Research*, 25(4), 461-480.

Eccles, R. G., Krzus, M. P., y Ribot, S. (2015). Meaning and momentum in the integrated reporting movement. *Journal of Applied Corporate Finance*, 27(2), 8-17.

Eccles, R., Serafeim, G., y Krzus, M. (2011). Market Interest in Nonfinancial Information. *Journal of Applied Corporate Finance*, 23(4), 113-127.

Farooq, M., y Maroun, W. (2018). Sustainability accounting and integrated reporting - Chapter 4. Abingdon, UK: Routledge.

Fernández, E., y Ramón, R. (2013). Revelación de la información financiera y no financiera: Informes Integrados. *Revista Contable*, 78-86.

Fernández, J. L., y Sanjuán, A. B. (2012). La Teoría del Stakeholder o de los Grupos de Interés, pieza clave de la RSE, del éxito empresarial y de la sostenibilidad. aDResearch ESIC: *International Journal of Communication Research/Revista Internacional de Investigación en Comunicación*, 6(6), 130-143.

- Fernández, M. T., Eira, S. d., y Rio, R. d. (2015). La creación de valor del Integrated Reporting. V Congreso dos TOC. Lisboa.
- Flower, J. (2015). The integrated reporting council: a story of failure. *Critical Perspectives on Accounting*, 27, 1-17.
- Fox, J. (2007). The uncertain relationship between transparency and accountability. *Development in Practice*, 17(4-5), 663-671.
- Gibassier, D., Rodrigue, M., y Arjaliès, D. L. (2018). "Integrated reporting is like God: no one has met Him, but everybody talks about Him" The power of myths in the adoption of management innovations. *Accounting, Auditing y Accountability Journal*, 31(5), 1349-1380.
- Gómez-Villegas, M. (2017). El Reporte Integrado en el sector público: una mirada desde latinoamérica. *Revista Española de Control Externo*, 19(57), 67-92.
- Hauque, S., y Rabasedas, M. (2014). Reportes Integrados: La integración de información bajo la visión del International Integrated Reporting Council (IIRC). *Capic Review*, 12(1), 13-26.
- Havlova, K. (2015). What Integrated Reporting changed: the case of study of early adopters. *Procedia Economics and Finance*, 34, 231-237.
- Hoque, M. E. (2017). Why Company Should Adopt Integrated Reporting?. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 7(1), 241-248.
- IASB. (2016). El Marco Conceptual para la Información Financiera. Londres. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_RedBV2016_conceptual.pdf
- IIRC. (2013). El Marco Conceptual <IR>. Londres.
- IIRC. (2014). Assurance on <IR>: an introduction to the discussion. Londres.
- Jensen, J. C., y Berg, N. (2012). Determinants of traditional sustainability reporting versus integrated reporting. An institutionalist approach. *Business Strategy and the Environment*, 21(5), 299-316.
- Larrán, M., y García-Meca, E. (2004). La relevancia de la información no financiera en la estrategia empresarial de divulgación voluntaria: percepciones empresa-analista sobre su utilidad. *Revista valenciana de economía y hacienda*, (12), 127-148.
- Lee, K. W., y Yeo, G. H. H. (2016). The association between integrated reporting and firm valuation. *Review of Quantitative Finance and Accounting*, 47(4), 1221-1250.
- Lopes, A. I., y Cohelo, A. M. (2018). Engaged in Integrated Reporting? Evidence across multiple organizations. *European Business Review*, 30(4), 398-426.
- Macias, H. A., y Farfan-Lievano, A. (2017). Integrated reporting as a strategy for firm growth: multiple case study in Colombia. *Meditari Accountancy Research*, 25(4), 605-628.
- Miras Rodríguez, M. D. M., Carrasco Gallego, A., y Escobar Pérez, B. (2014). Responsabilidad social corporativa y rendimiento financiero: Un Meta-análisis. *Spanish Journal of Finance and Accounting/Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 43(2), 193-215.
- Oprisor, T. (2015). Auditing Integrated Reports: Are the solutions to this puzzle? *Procedia Economics and Finance*, 25, 87-95.
- Rejón, M., Flores, F., Lizcano, J., y Mora, M. (2013). La verificación de la información integrada: el papel de las firmas de auditoría. *Revista Contable*, (14), 66-75.
- Reuter, M., y Messner, M. (2015). Lobbying on the integrated reporting framework: an analysis of comment letters to the 2011 discussion paper of the IIRC. *Accounting, Auditing y Accountability Journal*, 28(3), 365-402.
- Rivera, Y., Zorio, A., y García, M. (2016). El Concepto de Infome Integrado como innovación en reporting corporativo. *Journal of Innovation y Knowledge*, 1(3), 144-155.
- Rivera-Arrubla, Y. A., Zorio-Grima, A., y García-Benau, M. A. (2017). Integrated reports: disclosure level and explanatory factors. *Social Responsibility Journal*, 13(1), 155-176.
- Ruiz-Lozano, M., y Tirado-Valencia, P. (2016). Do industrial companies respond to the guiding principles of the Integrated Reporting framework? A preliminary study on the first companies joined to the initiative. *Revista de Contabilidad*, 19(2), 252-260.

- Rupley, K. H., Brown, D., y Marshall, S. (2017). Evolution of corporate reporting: From stand-alone corporate social responsibility reporting to integrated reporting. *Research in Accounting Regulation*, 29(2), 172-176.
- Sofian, I., y Dumitru, M. (2017). The compliance of the integrated reports issued by European financial companies with the international integrated reporting framework. *Sustainability*, 9(8), 3-16.
- Soumaya, C., Talbot, D., y Boiral, O. (2018). Sustainability adrift: An evaluation of the credibility of sustainability information disclosed by public organizations. *Accounting Forum*, 42(4), 382-395.
- Stent, W., y Dowler, T. (2015). Early assessments of the gap between integrated reporting and current corporate reporting. *Meditari Accountancy Research*, 23(1), 92-117.
- Stewart, L. S. (2015). Growing demand for ESG information and standards: Understanding corporate opportunities as well as risks. *Journal of Applied Corporate Finance*, 27(2), 58-63.
- Thomson, I. (2015). "But does sustainability need capitalism or an integrated report" a commentary on "The International Integrated Reporting Council" a story of failure. *Critical Perspectives on Accounting*, 27, 18-22.
- Villiers, C. D., y Hsiao, P.-C. (2018). Sustainability accounting and integrated reporting - Chapter 5. Abingdon, UK: Routledge.
- De Villiers, C., Venter, E. R., y Hsiao, P. C. K. (2017). Integrated reporting: background, measurement issues, approaches and an agenda for future research. *Accounting y Finance*, 57(4), 937-959.
- Zhou, S., Simnett, R., y Green, W. (2017). Does integrated reporting matter to the capital market?. *A Journal of Accounting Finance and Business Studies*, 53(1), 94-132.

